



SESIÓN PLENARIA

1.- Liquidación del Presupuesto del Parlamento de Cantabria correspondiente al ejercicio de 2012 e incorporación de remanentes al estado de gastos del presupuesto de 2013. [8L/8120-0002]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): A continuación empezamos con el punto primero del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Liquidación del Presupuesto del Parlamento de Cantabria correspondiente al ejercicio de 2012, e incorporación de remanentes al estado de gastos del Presupuesto de 2013.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Puede aprobarse por asentimiento, a propuesta de la Presidencia, el informe de liquidación del Presupuesto; el informe de los remanentes. Y por tanto, les propongo también aprobarlo por asentimiento.

¿Se aprueba?

Pues queda aprobado la Liquidación del Presupuesto del año 2012.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día.